PROCESO DE GESTIÓN CONTRACTUAL

ETAPA PRECONTRACTUAL

FORMATO AVISO LIMITACIÒN MIPYMES

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE

CENTRO DE INDUSTRIA Y CONSTRUCCIÓN

PROCESO DE MINIMA CUANTIA No. MC-CIC-9226-459-2025, QUE TIENE POR OBJETO: *"Mantenimiento del área del Gimnasio del Centro de Industria y Construcción".*

El subdirector (e) del Centro de Industria y Construcción del Servicio Nacional de Aprendizaje -SENA-, expide la presente por medio de la cual se informa la limitación a mipymes nacionales del presente proceso, teniendo en cuenta que se presentaron el mínimo de manifestaciones de interés de MiPymes en observancia del Decreto Reglamentario 1860 de 2021 y 1082 de 2015.

Adiciónese a la invitación pública el AVISO de limitación a MiPymes, así:

Teniendo en cuenta que a la fecha (06-junio-2025) establecida para la manifestación de interés por parte de Mipymes, conforme al cronograma del proceso se presentaron cinco (5) intenciones para limitar el presente proceso a mipymes, presentadas por:

1. CIVITEL SOLUCIONES SAS.
2. INDUSTRIAS METALICAS Y CIVILES SAS
3. LEKAS CONSTRUCCIONES SAS
4. PROCOM
5. ROBOTICA Y DOMOTICA SAS

Por lo anterior, se procede a limitar el proceso a MiPymes, por lo que podrá presentarse al presente proceso solo las mipymes nacionales.

Los demás aspectos de los documentos y pliegos definitivos del proceso, no referidos aquí o en la plataforma, se mantienen sin modificación alguna.

El presente documento se entiende suscrito con la aprobación del flujo para su publicación en la plataforma SECOP II.

Atentamente,



Alexander Montealegre Ramírez
Subdirector (E) Centro de Industria y Construcción